



FEDERACION CÁNTABRA DE PALOMAS MENSAJERAS

Casa del Deporte, Avda. del Deporte s/n

39012 – SANTANDER

E-Mail: fcpm@fcpm.es



ACTA Nº 3

1 / 2

JUNTA ELECTORAL ELECCIONES 2020

En Santander a 5 de Octubre de 2020, se reúne la Junta Electoral de la Federación Cántabra de Palomas mensajeras con asistencia de sus miembros D. Emilio Santiago Pérez, Javier Fernández González y Ernesto Laso Pérez.

El objeto de la reunión es dar cumplimiento a lo dispuesto en el Calendario Electoral en las elecciones a miembros de la Asamblea General de esta Federación y concretamente a la proclamación de la lista definitiva de candidaturas presentadas en tiempo y forma por los distintos estamentos a miembros de la Asamblea.

ACUERDO

Que finalizado el plazo de fecha 1 de Octubre de 2020 para presentar reclamaciones en la lista de candidaturas presentadas a miembros de Asamblea General de ésta Federación Cántabra de Palomas Mensajeras sin que se haya presentado reclamación alguna, se da por definitiva la misma.

En consecuencia, la lista definitiva de candidatos por los distintos estamentos queda de la forma siguiente:

Estamento de Deportistas

- José Angel Arabia Gómez
- Roberto Rodríguez Calleja
- Manuel Quesada Corrales
- José Manuel Salmón Arce
- Gabriel Diego Martín
- Juan Luis Lastra Recio

- Pedro J.Zamanillo Domingo
- Manuel Anuarbe Torre

2/2

Estamento de Jueces

- Michel Gómez Rubín

Estamento de Clubes/Asociaciones

- Club Colombófilo Bellavista

Representante: David Pérez Alonso

- Asociación Colombófila Montañesa

Representante: Manuel Quijano Alvarez

- Club Colombófilo Torrelaveguense

Representante: Amado Obeso Quintanal

- Club Colombófilo Reinosano

Representante: David Merino Cabria

Y para que conste a los efectos oportunos, firman el presente acta en Santander a 5 de Octubre de 2020.

Fdo. Emilio Santiago Pérez

Fdo. Javier Fernández González



Fdo. Ernesto Laso Pérez

